



INFORME DE SELECCIÓN

PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
DIRECCIÓN REGIONAL ORIENTE DEL INPEC - BUCARAMANGA
400-MC-11-2026.

OBJETO: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DISEÑO METODOLÓGICO, LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN LOGÍSTICA Y EJECUCIÓN DE JORNADAS DE CAPACITACIÓN DIRIGIDAS A LOS/LAS SERVIDORES/AS PÚBLICOS/AS DE LA REGIONAL ORIENTE INPEC, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES LÚDICAS, RECREATIVAS Y TALLERES DE CARÁCTER FORMATIVO QUE BRINDEN HERRAMIENTAS PRÁCTICAS QUE CONTRIBUYAN AL FORTALECIMIENTO DE SU BIENESTAR EMOCIONAL Y A LA GESTIÓN SALUDABLE DE LAS EXIGENCIAS LABORALES.

Luego de realizar el informe de evaluación de los requisitos habilitantes (capacidad jurídica, condiciones de experiencia), verificación de las especificaciones técnicas exigidas, especificaciones adicionales y evaluación de la segunda oferta con el mejor valor; dentro del proceso de contratación de mínima cuantía de la dirección Regional Oriente del INPEC - Bucaramanga 400-MC-11-2026, debidamente publicado en el portal único de contratación SECOP II los días 05 y 06 de agosto de 2026 respectivamente, y sin que se alleguen observaciones a la mencionada evaluación una vez vencido el plazo para ello, se mantienen las siguientes:

CONCLUSIONES

Conforme a lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 2069 de 2020 y sus Decretos Reglamentarios, se sugiere: **Adjudicar** el presente proceso de contratación al proponente **RAC ALIANZA ESTRATÉGICA S.A.S.** Nit: 902.071.702-8, dado que **CUMPLE** con los REQUISITOS HABILITANTES, LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ESPECIFICACIONES ADICIONALES y sus PRECIOS se encuentran competitivos a los precios del mercado, según la información disponible; así mismo y con fundamento a lo establecido en el artículo 30 de la ley 2069 de 2020 en concordancia con el decreto 1860 de 2021, artículo 2.2.1.2.1.5.2. Procedimiento para la contratación de mínima cuantía numeral 5, *La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente*

Cualquier consulta a las ofertas económicas presentadas por los oferentes, se pueden realizar en la Oficina de Gestión Corporativa ubicada en la Carrera 36 No. 51-80 Cabecera piso 1 de la ciudad de Bucaramanga y al SECOP II en el enlace:

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.48829357&isFromPublicArea=True&isModal=False>

Para constancia se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron, a los diez (10) días del mes de agosto de dos mil veintiséis (2026).

PARTICIPANTES:

ÁREA O DEPENDENCIA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
Contratación – evaluación jurídica	Jeison Javier Huérfano Barbosa	
Área de Talento Humano (Bienestar Laboral) – evaluación técnica	María Camila Sanjuanes Lozano	